OCIO/ESPECTÁCULOS | Toros

Freno a la moción animalista en Diputación

Finalmente, la propuesta presentada por Ganemos no ha prosperado gracias a los votos en contra de PSOE, PP y Ciudanos.

Redacción
Miércoles 27 de enero de 2016 - 18:44



En el pleno celebrado esta mañana en la Diputación de Córdoba se ha debatido la moción animalista presentada por la única diputada de Ganemos en la institución. Finalmente dicha moción no ha prosperado gracias a los votos en contra de PSOE, PP y Ciudanos.

En el debate la diputada de Ganemos y el portavoz de IU, Francisco Ángel Sánchez compartían argumentos, ambos afirmaban que en la moción no existe mención alguna a la tauromaquia, ciñendo su discurso a la defensa de los animales y la no financiación de espectáculos que incluyan su maltrato. Los diputados de PP y Ciudadanos respondieron a estos argumentos recordándoles a ambos diputados que en el encabezado de la moción aparece textualmente: “moción (…) sobre defensa del bienestar y protección animal y prohibición de espectáculos con animales…” que supone un ataque encubierto a los festejos taurinos. Igualmente, ambos, defendieron la tauromaquia como sector económico, como tradición y patrimonio cultural de Córdoba.

Por su parte el diputado socialista, Martín Torralbo, quiso zanjar la polémica suscitada en el Ayuntamiento, que comenzó tras la aprobación, con el voto a favor del PSOE, de una moción similar presentada también por Ganemos. “En el Ayuntamiento no se han prohibido los toros” afirmaba el diputado, que trató así de rebajar la tensión.

PSOE y PP presentaron enmiendas a la moción de Ganemos que fueron rechazadas por la proponente de la moción, María Ángeles Aguilera, por lo que finalmente se votó el texto original, que sólo recibió el apoyo de Ganemos e IU, sumando ambos 4 votos a favor frente a los 23 en contra de PSOE, PP y Ciudadanos; por lo que la moción fue rechazada.

Tras la celebración del mismo los portavoces de la plataforma hicieron sus valoraciones. Así, Francisco Gordón juzgó como “un éxito” el resultado de la votación que “supone un paso adelante para la plataforma tras la movilización de los aficionados en tan solo unos días”. Igualmente Gordón espera que este freno de la moción animalista “invite a la reflexión a la institución municipal cordobesa, que aprobó una similar”. Por su parte Rafael Rosa expresó que “es un motivo de alegría que no haya sido aprobado en otra institución un nuevo ataque encubierto a la tauromaquia” e instó a los “profesionales, empresarios, asociaciones, peñas y aficionados de toda España a unirse a la causa de defender sus derechos” y apostilló “no vamos a quedarnos parados”.

Al pleno acudieron, además de los portavoces de la plataforma, algunos profesionales del toreo de Córdoba: el torero Finito de Córdoba, acompañado de su esposa Arancha del Sol; los novilleros Manuel Fernández “Mazzantini” y Andrés Jiménez “El Gallo”, los banderilleros Enrique Reyes Mendoza, Francisco Fernández

“El Coli”, Juan Manuel Arjona y Antonio Tejero; Así como algunos miembros de asociaciones y peñas taurinas, y aficionados en general, que quisieron mostrar su apoyo a la plataforma.